



2084

CONCURSO n° 119 del MPFN

**ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL – SORTEO DEL CASO Y DEL
ORDEN DE EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE AL DÍA 21/02/2024**

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

En la Ciudad de Buenos Aires, siendo las 8:52 horas del 21 de febrero de 2024, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 655 de esta ciudad, de conformidad con el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador el 28 de diciembre de 2023, se procede a dar comienzo al examen de oposición oral previsto en el art. 35 inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18), correspondiente al Concurso n° 119 del M.P.F.N., sustanciado para cubrir cinco (5) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (Fiscalías nros. 4, 9, 10, 27 y 30) (v. Resoluciones PGN nros. 46/18 y 31/23). El Tribunal se encuentra presidido por el señor Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel Casal e integrado, en calidad de vocales magistradas/o, por la señora Fiscal General doctora Mary Beloff, el señor Fiscal General doctor Pablo Enrique Ouviaña, la señora Fiscal doctora Guillermina García Padín y, como jurista invitada, la señora Profesora doctora Lidia Roxana Martín.-----

Se deja debida constancia que están presentes las trece (13) personas concursantes que confirmaron su asistencia para la jornada de hoy y que se encuentran habilitadas para rendir, quienes firmaron la planilla que se adjunta como anexo, titulada “Planilla de Asistencia”.-----

En presencia del señor Procurador General de la Nación interino y de las/os funcionarias/os de esta Secretaría, el titular de la Secretaría de Concursos, el doctor Francisco José Ulloa, da comienzo al sorteo público del caso que se utilizará para la evaluación en el día de la fecha, entre cuatro (4) casos diferentes seleccionados, de análoga dificultad, obrantes cada uno de ellos, con la consigna a cumplir, en sobres cerrados, lacrados e identificados con los números 1, 2, 3 y 4, con la firma de los doctores Ulloa, Jonathan Polansky y el suscripto, conforme resulta del acta de carácter reservado, cerrada y lacrada el día de ayer, de cuya existencia y motivo de reserva se informó a las/os concursantes. Seguidamente, con la participación ofrecida por el doctor Leonardo Gabriel Filippini se introducen las bolillas 1, 2, 3 y 4 dentro del bolillero, que se exhiben ante las/os presentes, y se procede a sortear el caso, saliendo la n° 3, correspondiente al sobre con el mismo número. Posteriormente, con la participación ofrecida por la doctora Ornella Romina Riggiano, se procede a sortear el orden de exposición, para lo cual se introducen las bolillas 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 ante la vista de todas/os las/os presentes y se indica que cada concursante tendrá asignado el número correspondiente al orden de su

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

Dra. MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

ubicación en la planilla de asistencia. Se procede al sorteo, saliendo en primer lugar la n° 7, correspondiente al doctor Leonardo Gabriel Filippini, en segundo lugar la n° 9, correspondiente a la doctora Paula Mallimaci Barral, en tercer lugar la n° 1, correspondiente a la doctora Jazmín María Auat, en cuarto lugar la n° 8, correspondiente a la doctora Eleonora Gerino, en quinto lugar la n° 2, correspondiente a la doctora María Agustina Calabro, en sexto lugar la n° 4, correspondiente a la doctora Julia Andrea Cerdeiro, en séptimo lugar la n° 11 correspondiente al doctor Pablo Rovatti, en octavo lugar la n° 12, correspondiente al doctor Juan Noel Varela, en noveno lugar la n° 3, correspondiente al doctor Mariano Jorge Cartolano, en décimo lugar, la n° 6 correspondiente al doctor Matías Ezequiel Eidem, en decimoprimer lugar, la n° 5 correspondiente al doctor Sergio Andrés Delgadillo, en decimosegundo lugar, la n° 10 correspondiente a la doctora Ornella Romina Riggitano, y en decimotercer lugar, la n° 13 correspondiente al doctor Santiago Vismara.----

A continuación, el titular de la Secretaría pone en conocimiento de las/os concursantes la solicitud efectuada por la doctora Cerdeiro de rendir primera por una cuestión de índole particular, frente a lo cual, con la anuencia de todas/os las/os presentes, el señor Procurador General de la Nación interino, en su calidad de presidente del Tribunal Evaluador, lo autoriza.-----

Seguidamente, estando todas las/os concursantes ubicadas/os en las mesas con los equipos de computación habilitados exclusivamente para el examen -carentes de conexión a red- se procede a la apertura del sobre n° 3 que en su interior contiene las copias de las piezas del expediente n° P-709.615/19 del Juzgado Penal Colegiado n° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, con la consigna a cumplir en la última hoja. -----

Acto seguido, se indica en voz alta la clave para acceder al archivo que contiene las copias de las piezas procesales de dicho expediente sorteado, guardado en soporte digital en cada uno de los equipos. Se procede a leer en voz alta la carátula del expediente y la consigna del examen, otorgándose cinco (5) minutos a las/os concursantes para que revisen el caso e informen, de corresponder, con respecto a su conocimiento previo, siendo que ninguna/o manifestó conocerlo. Todas/os firmaron la “Planilla de Declaración Jurada de Desconocimiento del Caso y Confidencialidad”, que se adjunta a la presente.-----

Se deja constancia que terminado el sorteo, se hizo saber al total del Tribunal el caso que resultó sorteado.-----

Se deja constancia que el doctor Filippini y las doctoras Riggitano y Mallimaci Barral procedieron a firmar la carátula del caso que resultó sorteado y el sobre que lo contenía, como así también los tres (3) sobres que permanecen cerrados y contienen los casos restantes y el sobre donde obra el acta de carácter reservado antes mencionada.-----

Se les informa que el Tribunal Evaluador dispuso que se cuenta con un total de cuatro (4) horas para la preparación del examen y con veinte (20) minutos para su exposición oral. ----

2085



Siendo las 9:10 horas, se da comienzo al examen y se les hace saber que, en consecuencia, a las 13:10 horas expirará el plazo para prepararlo. Se les recuerda a las/os concursantes lo estipulado por el art. 35 inc. b) del Reglamento en cuanto a la posibilidad de consultar material normativo, bibliográfico y jurisprudencial impreso que trajeran consigo, y que la disertación no podrá ser leída, con excepción de alguna referencia bibliográfica o jurisprudencial. -----

Por último, se deja constancia que el acto de apertura y los sorteos realizados fueron audiovisualmente registrados por personal de la Secretaría de Concursos.-----

Con posterioridad, habiéndose retirado de la sala el señor Procurador General de la Nación interino y la doctora Martín, y siendo las 12:10 horas se dio aviso a las/los concursantes del tiempo restante, repitiéndose luego dicho aviso a las 12:40 horas y a las 13:00 horas.-----

Siendo las 12:45 horas, la doctora Julia Andrea Cerdeiro manifestó su voluntad de renunciar al examen oral, retirándose de la sala. -----

Siendo las 13:10 horas, y concluido el plazo para la preparación de la exposición oral, se les ofrece a las/os concursantes la posibilidad de imprimir el documento que hubieran elaborado. Asimismo, se cancela el acceso al caso en las computadoras y a todo el material bibliográfico y jurisprudencial de consulta que trajeron consigo, como al existente de esta sede.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto de la preparación para el examen público, firmando al pie de conformidad las/os señores funcionarios de esta Secretaría de Concursos, junto a las/os postulantes que desearon hacerlo, previa lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

GUILLERMO TERAN
SECRETARIO

Florencia Arias Duval
Secretaria

Dra. MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION